



Quarenta maravedis.

**Sello Quarto, Quarenta Maravedis, Año de Mil Ochocientos y Once.**

HECHADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1811

para q. se execute segun se indica

*Que se forme el Inventario de las Carracas y Barracones de esta Ciudad y de las de esta Provincia y de aquellas q. habiendo sido construidas por varios particulares con asignacion de tiempo para su goce, y estando venida la época de sus licitaciones correspondan a dho. Propios para q. se fijen edictos de ellas combocando postores p. su remate por tiempo del año proximo la tarde del día Miércoles diez y seis del corriente a las tres horas de ella, y si no hubiere tiempo suficiente se continuara el acto en las tardes subsiguas, y quedando para la quarta parte de termino los días q. restan al presente año; y se encargan a los S. S. Regidores de la Segunda Comision q. visitando los Citados Carracas y Barracones, dispongan se hagan los Reparos q. necesiten*

Este Ayuntamiento acuerda se forme un Inventario de todas las Carracas y Barracones de esta Ciudad incluyendo en ella de esta Provincia y de aquellas q. habiendo sido construidas por varios particulares con asignacion de tiempo para su goce, y estando venida la época de sus licitaciones correspondan a dho. Propios para q. se fijen edictos de ellas combocando postores p. su remate por tiempo del año proximo la tarde del día Miércoles diez y seis del corriente a las tres horas de ella, y si no hubiere tiempo suficiente se continuara el acto en las tardes subsiguas, y quedando para la quarta parte de termino los días q. restan al presente año; y se encargan a los S. S. Regidores de la Segunda Comision q. visitando los Citados Carracas y Barracones, dispongan se hagan los Reparos q. necesiten

*Informe de la T. Comision a la Cuenta del Alumbrao, presentada por D. Victoriano Lopez de Haro*

Este Informe q. dan los mismos Regidores de la Segunda Comision sobre la Licitacion dada por D. Victoriano Lopez de Haro a los Reparos q. se precien a la Cuenta del Alumbrao y Serenos de los Meses de Junio Julio y Agosto de este año, y examinada

